



CONSEJO DIRECTIVO

Cipolletti, 13 de julio de 2023

Las imágenes de fuerzas de seguridad irrumpiendo en la sede de la Universidad Pública en Jujuy parecen extraídas del archivo filmico de un museo de la Memoria. Nos remiten a una época muy oscura de la Historia Argentina a la cual no queremos regresar. Este año celebramos los cuarenta años de una Democracia que reconoce la autonomía universitaria y, a través de la Ley de Educación Superior, la prohibición de ingreso de las fuerzas de seguridad a los predios universitarios. El respeto a la diversidad y la posibilidad de debatir con libertad es la resultante de la lucha de muchas generaciones.

Es por esto que las/os representantes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue **repudiamos la violación de la ley y la vulneración de los principios democráticos** que representa la irrupción de las fuerzas de seguridad al predio de la Universidad Nacional de Jujuy. Consideramos que actos autoritarios y violentos de estas características bajo ningún punto merecen tener lugar en nuestro presente democrático.

Silvia Ávila – 17.268.909

Martín Regueiro – 27.719.797

Gonzalo Soto – 36.453.377

Omar Retamales – 12.044.137

Luciana Santos – 38.799.437

Silvia Moreno – 26.357.424

Martina Goyena Rodel – 43.138.904

María Aluminé Rimaro Capellán – 26.661.802

Alejandra Marina Mercado – 13.978.880

Micaela Urrutia – 39.521.706

Mauro Rodríguez – 27.094.221

Luciana Pena – 40.111.735

Paola Andrea Poblete – 25.460.204

Celina Scapini – 21.528.793

Ariel Yoiris – 24.332.486

Silvia Berruezo – 22.765.027

Florencia Abad Toledo – 38.144.806

Ana Laura Ayala – 37.720.455

Gustavo Zabert – 13.047.676